

Rivas Vaciamadrid, 1 de marzo de 2017

**NORMAS Y RECOMENDACIONES**  
**PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE DE ESTUDIOS**  
**A LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS/AS DE 4º ESO**

**RECOMENDACIONES para el Viaje de Estudios**

**Seguridad personal**

**CONSEJO GENERAL:** En caso de duda el alumno debe preguntar siempre a los profesores acompañantes qué hacer.

Cada alumno debe velar por su seguridad personal, en especial a lo referente a:

- ⇒ Seguir las instrucciones dadas por los profesores en cada momento.
- ⇒ Saber dónde está el grupo: Tener teléfono de contacto de varios compañeros de viaje, dirección del hotel de alojamiento...
- ⇒ Evitar desplazamientos en solitario, (ej. regresar al hotel porque se ha olvidado alguna cosa, ir a una tienda a comprar un recuerdo...): hacerlo siempre con conocimiento y autorización de un profesor, al menos con otro compañero y con conocimiento de otros compañeros del grupo que permanecen, indicando dónde y por dónde vais a ir, hora de regreso...

**Documentación:** Conviene llevar **original y fotocopia de la documentación**, y guardarla vosotros en un lugar seguro (bolsillo con cierre) y no a la vista. Evitar llevarla en un bolsillo trasero de un pantalón, en un bolso o cualquier otro lugar al alcance de carteristas.

**Dinero**

- ⇒ El dinero debe ir siempre con vosotros en un lugar seguro (bolsillo con cierre) y no a la vista.
- ⇒ Evitar llevar todo el dinero en un mismo sitio y no mostrar grandes cantidades a la hora de realizar un pago. Existen cinturones, pantalones con bolsillos interiores y otras prendas específicas para portar dinero. **Es muy aconsejable llevar billetes pequeños.**
- ⇒ Sé consciente de que tu condición de turista no pasa desapercibida y que además los lugares turísticos son propensos a carteristas.
- ⇒ Es muy importante que tanto el dinero como la documentación sepas siempre donde lo tienes.
- ⇒ **El hotel cobra 15 € por alumno en concepto de fianza, a depositar en recepción a la llegada. SE RUEGA LLEVEN EL IMPORTE EXACTO PARA FACILITAR SU RECOGIDA.**

**Equipaje**

- ⇒ Es importante que todo el equipaje, incluido bolsos de mano, vayan perfectamente identificados, (nombre, dirección, teléfono...).
- ⇒ Elegid una sola maleta de una capacidad adecuada, suficientemente sólida (no de loneta) con cerraduras y que estas funcionen correctamente.
- ⇒ Contad con una mochila pequeña o similar como equipaje de mano.
- ⇒ Seleccionad muy bien la ropa que vais a necesitar. No se trata de llevar mucha ropa sino de que esta sea la más adecuada.
- ⇒ Respecto al calzado, pensad en la comodidad, antes que en el modelo.



## **NORMAS para el Viaje de Estudios**

**La participación en el Viaje de Estudios organizado por la CEM HIPATIA-FUHEM implica la aceptación y cumplimiento de todas las normas.**

- ⇒ Cada alumno debe contribuir al mantenimiento de un buen clima de convivencia durante el viaje, con un sentido cooperativo y de buena relación con todos los integrantes del grupo.
- ⇒ Tiene la responsabilidad de poner en conocimiento inmediato de los profesores cualquier información de la que disponga que ayude a establecer medidas preventivas y facilitar la actuación y resolución de incidentes potenciales o reales.
- ⇒ No se permitirá el acceso al autobús a ningún alumno que no haya entregado previamente la autorización firmada por su padre/madre o tutor legal.
- ⇒ En el caso de que se produzca sustracción o deterioro de algo, el alumno autor de los mismos pagará los costes. En el supuesto de que no se encuentre al responsable, el profesor decidirá qué alumnos o grupo asume solidariamente los costes.
- ⇒ Durante todo el viaje está **totalmente prohibido** adquirir, llevar o ingerir bebidas alcohólicas y/o otras sustancias.
- ⇒ Cualquier medicamento que un alumno/a deba tomar lo hará con la supervisión del profesor.
- ⇒ Queda prohibido el uso del teléfono móvil, dispositivos mp4 o similares durante las actividades y visitas que se realicen a lo largo del viaje, y durante los momentos en que sus profesores les están dando explicaciones e indicaciones.

Ante el incumplimiento de estas normas de convivencia, y según consta en el Reglamento de Régimen Interior aprobado por el Consejo Escolar del Centro, el profesorado podrá decidir, tras la consulta a la Dirección del Centro, llamar a los padres o tutores legales, en cualquier momento del día o de la noche, para informar directamente de las infracciones cometidas y, en su caso, acordar la vuelta anticipada de un alumno. En ese caso, la familia deberá hacerse cargo de los costes que se deriven del viaje.

### **En el autobús...**

- ⇒ Antes del inicio de cada viaje, cada alumno dará cuenta a los responsables de los deterioros observados en su sitio, si los hubiera. En caso de deterioro del mobiliario del autobús durante el trayecto, se hará responsable del mismo el alumno o alumnos que lo hubieran ocasionado o, llegado el caso, al grupo en su conjunto. En todo caso, cada alumno es responsable del cuidado y conservación de la plaza que ocupa.
- ⇒ Durante los desplazamientos en el autobús, los papeles y/o la basura que se genere se depositarán en las papeleras. Se evitará comer y beber en el autobús, ya que se realizarán paradas suficientes a tales efectos.
- ⇒ En los desplazamientos se procurará no distraer la atención del conductor.

### **En el hotel...**

- ⇒ Se cumplirán en todo momento las normas marcadas por el hotel (**NO** fumar en las habitaciones, horarios, ruido...).
- ⇒ Quienes ocupen cada habitación son siempre los responsables del cuidado y conservación de la misma. Por ello, es importante revisar la habitación a fondo en el momento de la llegada con el fin de detectar posibles desperfectos en las mismas.
- ⇒ En caso de alboroto o deterioro del mobiliario o las instalaciones del hotel previsto, se hará responsable del mismo el alumno o alumnos que los hubieran ocasionado o, llegado el caso, el grupo en su conjunto, haciéndose cargo de los gastos originados.
- ⇒ Queda absolutamente prohibido dormir más personas de las que se estipulan en cada habitación o dormir en otra habitación que no sea la asignada por los profesores inicialmente.



- ⇒ Por la noche consideramos fundamental descansar y permitir que descansen los huéspedes del hotel y compañeros por lo que a la hora establecida como hora de descanso (según las normas del propio hotel o de los profesores acompañantes) se permanecerá en las habitaciones respetando el derecho al descanso de los demás sin salir al pasillo, cambiar de habitación o salir del hotel, evitando ruidos, gritos o alboroto, y controlando el volumen de voz y televisión en todo momento.
- ⇒ Queda terminantemente prohibido salir del hotel fuera de los horarios marcados. Si se organiza alguna salida por la noche, será de todo el grupo.
- ⇒ Los alumnos evitarán dejar dinero u objetos de valor en las habitaciones.

### **En las visitas y actividades...**

- ⇒ El alumno/a se compromete a participar en todas las excursiones y actividades programadas en el itinerario por los profesores, susceptibles de alguna modificación por parte de los responsables del grupo si las circunstancias lo aconsejan.
- ⇒ Permanecer con el grupo y los profesores siempre, evitando, por todos los medios, separarse de él, salvo en los tiempos libres y durante el tiempo establecido acudiendo con puntualidad al punto de encuentro prefijado.
- ⇒ En ciertas visitas y actividades diversas, y siempre que no sea posible mantener la cohesión del grupo, los alumnos podrán distribuirse en grupos más pequeños; deberán respetar rigurosamente los límites de las áreas delimitadas por los profesores acompañantes, así como el tiempo asignado para realizar la actividad o visita.
- ⇒ Durante todo el viaje los alumnos son responsables de sus pertenencias (mochilas, cámaras, móviles).